

ANEXO

1-IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Nombre de la asignatura: Producción Agropecuaria y Conservación

Carácter de la asignatura: Optativa

Cátedra / Departamento: Cátedra de Economía General. Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Carrera: Licenciatura en Ciencias Ambientales

Período lectivo: 2022 - 2024

2. CARACTERÍSTICAS DE LA ASIGNATURA

Duración: Otra (Taller presencial de tres (3) horas y viaje de dos (2) días)

Profesores responsables de la asignatura: Ing. Agr. Ulises Martínez Ortiz, Lic. Vanina Pietragalla, Ing. Agr. Daniel Horacio Tomasini

Carga horaria para el estudiante: TREINTA y DOS (32) horas – DOS (2) créditos

Correlativa requerida: Economía y Política del Ambiente

Regular o aprobada: Economía y Política del Ambiente

Modalidad: Taller

3. FUNDAMENTACIÓN

El área de Economía de los Recursos Naturales de la Cátedra de Economía General ha venido desarrollando actividades de docencia, investigación y extensión que centran su atención en la necesidad de consolidar políticas públicas que garanticen la sustentabilidad de los sistemas naturales asegurando la provisión de bienes y servicios ambientales.

Cuando se consideran cuestiones relativas a la conservación de los recursos naturales, aparece muy fuertemente asociada la responsabilidad que tienen los sistemas públicos de Parques y Reservas en el cumplimiento de tal objetivo.

No obstante, y dado que el 80 % del territorio argentino se encuentra en manos privadas y la Administración de Parques Nacionales junto a los gobiernos provinciales sólo protegen alrededor del 13% del territorio argentino, se observa la importancia de examinar el rol de los actores privados en el logro de estos objetivos. La conservación en tierras privadas complementa las superficies protegidas a partir de sistemas públicos de parques y reservas.

Conocer las estrategias concretas que permitan compatibilizar el uso productivo de los recursos naturales con su conservación y la de los servicios ecológicos que proveen, resulta un complemento empírico relevante en la formación de los graduados de esta facultad en sus distintos perfiles.

4. OBJETIVOS

El taller permitirá que los estudiantes:

- i) integren conceptos aprendidos en la carrera reflexionando acerca de la importancia de conservar la biodiversidad y los servicios ecológicos que proveen los recursos naturales en tierras privadas.
- ii) conozcan las alternativas que hacen posible la compatibilización de la producción con la conservación de la biodiversidad y servicios ecosistémicos
- iii) interactúen con técnicos especializados en diversas áreas, vinculados tanto al trabajo productivo como a las distintas prácticas de conservación aplicadas.
- iv) accedan a la experiencia transmitida por los propietarios y técnicos que trabajan en la gestión de reservas privadas.

5. CONTENIDOS

En función de dar cumplimiento a los objetivos propuestos, el taller se desarrolla con eje en un viaje con los estudiantes, para conocer y analizar las actividades de los establecimientos de la Red de Refugios de Vida Silvestre, promovida por la Fundación Vida Silvestre Argentina (FVSA). Es una red de reservas naturales privadas modelo, en áreas de alto valor ambiental, cuyos propietarios se convierten en referentes de la conservación de la biodiversidad y la producción sustentable en las distintas ecorregiones del país.

La Red de Refugios de Vida Silvestre está conformada por 20 reservas privadas, que protegen más de 198.144 hectáreas en 12 provincias de la Argentina. Dentro de las actividades productivas que se realizan en estos establecimientos se destacan la ganadería, la agricultura orgánica, la forestación y el ecoturismo.

Cada viaje combina la visita a establecimientos privados que participan de la Red y a parques nacionales en el mismo territorio. Esto permite analizar con los estudiantes:

- el aporte de las áreas protegidas a la economía local y al desarrollo social
- los conflictos y/o sinergias entre conservación y producción
- el manejo productivo de manera sustentable
- la planificación y gestión de actividades de conservación
- el aprovechamiento de recursos nativos no tradicionales
- posibilidades de articulación entre las diferentes unidades de manejo para favorecer la conservación a escala regional (sitios Ramsar, cuencas, otras)
- financiamiento público y privado de las actividades de conservación

En las experiencias anteriores del taller se realizaron 4 viajes desde 2016 al establecimiento “La Aurora del Palmar” en el Dpto. de Colón, provincia de Entre Ríos. En

dicho establecimiento se combina producción ganadera con la protección de ecosistemas de palmeras, bosques ribereños, pastizales y gran variedad de vida silvestre en la reserva privada. En el mismo viaje se visitó el PN El Palmar que permite reconocer los esfuerzos de conservación en áreas de dominio público.

6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA y FORMAS DE INTEGRACIÓN DE LA PRÁCTICA

En mérito a la colaboración expresa que la Fundación Vida Silvestre ha manifestado para esta actividad y del Convenio Marco vigente con dicha institución, se pueden organizar y acordar viajes a otros de los 20 refugios en función de oportunidades e intereses académicos.

Para las ediciones 2022/3/4, se propone profundizar conocimientos sobre el ambiente pampeano de pastizal, bosque y humedales en la zona de la Bahía de Samborombón en Gral. Lavalle, provincia de Buenos Aires, evaluando los avances en conservación de la biodiversidad en el área protegida del PN Campos del Tuyú, y a través de la ganadería sustentable (cría vacuna sobre campo natural) en los establecimientos Los Ñanduces y Estancia La Emma.

Como instancia previa al viaje se realizará un encuentro de tres horas para la presentación de los docentes responsables, objetivos y actividades del viaje. En el encuentro se brindará información en cuanto a las principales características zonales y particulares del establecimiento elegido y la problemática o temática a trabajar durante el viaje, como también se provee a los estudiantes de una Guía de Evaluación con el objeto de ordenar el registro de observaciones y comentarios.

Una vez en terreno las actividades consistirán fundamentalmente en la recorrida de los establecimientos, y encuentros-taller con los técnicos de los mismos y/o de la Fundación Vida Silvestre, poniendo énfasis tanto en las actividades productivas como en las acciones de conservación que se están llevando a cabo. También se visitará el recientemente creado Parque Nacional Campos del Tuyú, y se discutirá con sus técnicos y guardaparques la contribución de la protección en tierras públicas y privadas al Sistema Nacional de Áreas Protegidas, así como la problemática local en cuanto a producción y conservación.

Cada jornada finaliza con una puesta en común y evaluación entre los estudiantes, docentes y técnicos locales. Cabe mencionar que el taller-viaje es común a las tres carreras de Ciencias Ambientales, Agronomía y Economía y Administración Agrarias, lo que facilita el intercambio de diferentes visiones sobre el objeto de conservación.

7. FORMAS DE EVALUACIÓN

Al regreso del viaje los estudiantes realizarán un informe diagnóstico de los

establecimientos y del parque nacional, incorporando los aspectos productivos y de conservación y su interrelación, así como la generación de recomendaciones o propuesta de temas que requieren mayor análisis.

El informe que puede ser grupal (máximo 3 estudiantes) deberá contener como mínimo los siguientes aspectos:

- a. Proceso de creación y evolución del área protegida/establecimiento.
- b. Biodiversidad, flora y fauna de la zona. Programas de conservación, planes de manejo.
- c. Actividades económicas en la zona y sus impactos sobre los ecosistemas. Manejo sostenible de la producción.
- d. Legislación orientada a promover las reservas privadas. Sistema de incentivos. Financiamiento. Rol de las ONGs

También se realizará una evaluación conceptual de la participación y desempeño de los estudiantes durante el viaje.

Para aprobar el Taller los estudiantes deberán

- Acreditar participación en taller inicial y el viaje.
- Aprobar el informe con una calificación individual, igual o superior a cuatro (4) puntos que implica un 60% de logro de las competencias.

El estudiante que no cumpla con los requisitos establecidos quedará en condición de “Libre” como única condición alternativa

8. BIBLIOGRAFÍA

8.1. Bibliografía obligatoria

- MAyDS (2014) Estrategia Nacional sobre la Biodiversidad y Plan de Acción 2016-2020. Argentina. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/estrategia-biodiversidad_2016-2020.pdf
- Fundación Vida Silvestre Argentina (2017). Red de Refugios de Vida Silvestre. https://www.vidasilvestre.org.ar/nuestro_trabajo/areas_protegidas/red_de_refugios/
- MAyDS (2019). Informe Nacional Ambiente y Áreas Protegidas de la Argentina 2008- 2018. <https://www.argentina.gob.ar/ambiente/areas-protegidas/sifap>
- Demoneky,C; Tomasini,D; Martinez Ortiz,U. Sostenibilidad institucional y económica de las áreas protegidas privadas de la provincia de Entre Ríos. En Longo,L (ed.) El uso del TSA como instrumento de política para la gestión sostenible de los servicios ecosistémicos en la Argentina. Cátedra de Economía general FAUBA.

8.2. Bibliografía complementaria

- Harris,J-Roach,B. (2018) Agriculture, Food and Environment. En Environmental and Natural Resource Economics: A Contemporary Approach. Routledge, NY.
- FAO (2019) Landscapes for Life. Approaches to landscape management for sustainable food and agricultura. <https://www.fao.org/documents/card/es/c/CA2694EN/>
- Fundación Vida Silvestre Argentina (2020). Producción y consumo sustentable. https://www.vidasilvestre.org.ar/nuestro_trabajo/produccion_y_consumo_responsable_2/
- Lanfredi,R; Pietragalla,V; Di Paola, M. Compensación por servicios ecosistémicos. La ganadería en los pastizales naturales de la provincia de Entre Ríos como estudio de caso. En Longo,L (ed.) Compensación de los servicios de los ecosistemas como estrategia de política de conservación de los recursos naturales
CL.



Anexo Resolución Consejo Directivo

Hoja Adicional de Firmas

1821 Universidad de Buenos Aires

Número:

Referencia: ANEXO - Asig. Opt. Producción Agropecuaria y Conservación - LICIA - EX-2022-05383509 -

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.